

A.C.N. DE P.

AÑO XLI

15 abril 1964

NUM. 773

Depósito legal: M. 244-1955

EL CONCILIO ABRE PERSPECTIVAS NUEVAS A LA ACCION PASTORAL DE LA IGLESIA

EXPONDRÁ LOS PRINCIPIOS BASICOS QUE DEBEN INFORMAR SU ACCION SALVADORA

La prioridad de la gracia, elemento sustancial de la pastoral eclesiástica

En la Iglesia, lo institucional debe estar puesto al servicio de la fe

Hay que devolver a la predicación y a la pobreza el puesto privilegiado que les corresponde en el apostolado

CONFERENCIA DE DON JOSE MANUEL ESTEPA, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL, EN EL CENTRO DE MADRID

Transcribimos a continuación el texto de la conferencia pronunciada el jueves 13 de febrero del presente año en el Colegio Mayor de San Pablo por el reverendo don José Manuel Estepa, director del Secretariado Nacional de Pastoral. La conferencia forma parte del ciclo sobre "Entendimiento del Concilio", organizado por el Centro de Madrid de la Asociación.

Muchas gracias por haberme invitado a participar en este ciclo que ustedes quieren desarrollar con tanta oportunidad sobre el entendimiento del Concilio. El tema que se me ha propuesto para desarrollar ha sido la "Pastoral del Concilio". Prefiero enunciarlo de esta otra manera: "Perspectivas pastorales que abre el Concilio". Efectivamente, desde un punto de vista definitivo, el Concilio todavía no nos ha dicho sino la constitución de Sagrada Liturgia; por consiguiente, podemos hablar con mayor fundamento de la mentalidad, del clima que ha abierto el Concilio respecto a la Pastoral, permitiéndonos así, quizá, ofrecer unas consideraciones sobre cómo estaba situada la pastoral en ese tiempo anterior al Concilio, para terminar con unas reflexiones sobre los grandes principios que parecen dirigir la reflexión pastoral del Concilio Vaticano II.

La acción pastoral de la Iglesia en los últimos treinta años

¿Cómo se ha desarrollado la acción pastoral de la Iglesia, fundamentalmente en los últimos treinta años, y cuál ha sido la actitud del sacerdote ante las exigencias apostólicas de nuestra época?

Nosotros vemos que en este último tiempo el mundo ha ido cambiando, ha

desaparecido prácticamente el mundo anterior para dar lugar a una nueva época, a una nueva dimensión humana donde la Iglesia tiene, sin embargo, que seguir cumpliendo su misión y realizando su vocación salvadora.

Desde el punto de vista de los sacerdotes, nos encontramos con un buen número, quizá muy grande, de somnolientos; pudiéramos decir, de hombres que han seguido una práctica rutinaria de la pastoral de siempre; seguir haciendo lo que siempre se ha hecho, pero con una cierta intranquilidad al mismo tiempo, y dando lugar a que dentro de ese mismo ejército de servidores de la Iglesia fueran surgiendo otros que no veían los problemas de la misma manera. En efecto, descubrimos por otro lado aquellos que han visto que el mundo que les correspondía vivir pastoralmente ya no era el mundo de ayer, que las estructuras y el mundo de ayer habían desaparecido o se habían modificado, y que la Iglesia está obligada a buscar el modo de existencia apto para dialogar y para vivir en este nuevo mundo que hay que evangelizar.

Nuevo impulso pastoral

Cómo hacer, qué hacer; este es el problema y esta es la pregunta, quizá sin respuesta todavía clara, que se hacen los sacerdotes y los laicos más conscientes. Y ante esta problemática de un mundo que ha desaparecido y de un

mundo nuevo que ha irrumpido con gran vigor, la Iglesia se ha replegado de algún modo sobre sí misma, dando origen a un nuevo impulso pastoral. Recuérdese cómo en los últimos años de la vida de la Iglesia han surgido por todas partes nuevas experiencias apostólicas; han surgido técnicas y se han descubierto fórmulas; se ha intentado incluso ofrecer recetas de una validez más o menos universal y hemos conocido movimientos y experiencias que a veces se han presentado con una pretensión totalitaria, exclusivista, de receta universal, de panacea de todo problema.

El retorno a las fuentes

Junto a estos movimientos de experiencias y técnicas pastorales, entre los cuales podríamos señalar algunos nacidos en España, ha habido otros movimientos en la Iglesia de los últimos años, más profundos, movimientos que pudiéramos llamar de vuelta a las fuentes. Por ejemplo, el movimiento bíblico, que ha pretendido, y que lo ha conseguido en gran parte, el traernos al conocimiento de la palabra de Dios; el movimiento catequético, muy poco fuerte, desgraciadamente, en España, pero importantísimo en los países de la Europa central, movimiento que ha querido



EN PAGINA 3
EJERCICIOS
ANUALES
Y ASAMBLEAS
NACIONALES

plantearse toda la problemática de la transmisión misma de la palabra de Dios; el movimiento litúrgico, tan importante universalmente y gracias a Dios también fuerte entre nosotros; el movimiento del laicado, que descubre a los cristianos su puesto en el pueblo santo de Dios. A estos grandes movimientos de vueltas a las fuentes podrían añadirse otros, quizá menos fuertes en sentido general, pero también muy importantes: los movimientos que pudiéramos llamar de universalización de la presencia de la Iglesia, el movimiento euménico, por ejemplo; el movimiento misionero, tanto de misiones al exterior como al interior de los antiguos países cristianos... Todos estos movimientos han ido adquiriendo forma en los últimos treinta años, aunque sean algo anteriores en su origen; es decir, que ante un mundo nuevo, la Iglesia ha buscado, y esta búsqueda ha sido angustiosa, llena de tanteos, llena de pasos indecisos, como sin luz bastante,

sin saber qué hacer, expuesta, como ya he dicho, a desequilibrios, a desmesuramientos, a posturas totalitarias. Esto es, que se ha visto la necesidad de una renovación de la acción pastoral, pero no se ha sabido del todo cómo hacerla; se ha visto la necesidad de llegar a una renovación de la actitud misma de la postura de la Iglesia, pero creo que podemos afirmar que se ha echado de menos especialmente la luz de una teología pastoral profunda; es decir, ha habido muchas experiencias, ha habido muchos intentos y muchos ensayos, pero faltaba lo que pudiéramos considerar una luz de principios para ver claro en esta búsqueda; hacía falta una teología que nos ayudara a ver y a equilibrar las cosas, que nos ayudara a evitar reflexiones parciales o experiencias limitadas, que nos ayudara a coordinar y a orientar todos los esfuerzos de renovación; la Iglesia necesitaba efectivamente unos principios, una teología pastoral.

toral", se ha opuesto un pragmatismo apostólico a una doctrina, a una teoría, a una teología, y no se trataba de eso; la preocupación de pastoral que el Papa Juan XXIII quería no era este pragmatismo apostólico ni una disminución de la importancia de la doctrina, se trata de una actitud, de una cuestión de mentalidad, de una actitud espiritual y de un estilo. No se trata de ningún modo de abandonar la doctrina para seguir la preocupación pastoral. Esto sería un error, y grave; esta oposición entre los dos términos, doctrina y pastoral (oposición que se ha resaltado por todas partes), no tiene sentido; partidarios de la doctrina aquí y partidarios de la pastoral allá. ¿Dónde se apuntan ustedes? Esto es un error; lo que sea realmente doctrina es pastoral, y lo que sea realmente pastoral responde siempre a la doctrina; hay un malentendido aquí que ha hecho mucho daño antes del Concilio y después del Concilio. Si estamos obligados a acentuar actualmente el aspecto pastoral, no es, ni mucho menos, por desprecio o por "minus valoratio" de la primacía de la doctrina, sino porque la verdad hay que vivirla y porque la verdad misma es la que tiene que dejar ver su carácter pastoral.

El significado del Concilio en la pastoral moderna

¿Qué es lo que ha significado ante esta situación la convocatoria y la celebración del Concilio? Cuando el Papa Juan XXIII anunció el Concilio y su deseo de que éste respondiera a una línea profundamente pastoral, se ha visto en seguida que sólo el Concilio podía dar lugar a esa anhelada renovación de la acción apostólica; sólo el Concilio podía dar claridad sobre todo esto que era nuestra situación, porque se trata de partir de una teología renovada de la Iglesia misma, y esto sólo podía avanzar aprisa gracias al Concilio.

La reforma tridentina

En la época del Concilio de Trento ya se pedía la reforma de la Iglesia; al mismo tiempo que Lutero y los grandes pastores de la época tridentina y post-tridentina, Juan de Avila, Tomás de Villanueva, Juan de Ribera y tantos otros grandes nombres españoles quisieron la reforma de la Iglesia, buscaron la reforma de la Iglesia; pero la deficiencia de esta renovación, porque hay que reconocer que la renovación fue muy deficiente, quizá estaba en la carencia de una eclesiología dinámica, es decir, en un planteamiento teológico; la teología de que se partía era una teología estática; la Iglesia era mirada como en su punto de llegada y no en su punto de partida ni en su camino misionero (recuerden ustedes esa hermosa imagen que siempre se ha empleado sobre la Iglesia: el castillo que se defiende, el castillo que ve cuáles son las posibilidades de abrirle portillo o brecha en la muralla; una Iglesia estática, una Iglesia que está ahí, que no tiene más problema que el de examinar por cuántos portillos es posible atacar el castillo; una Iglesia que se defiende a veces con aceite hirviendo arrojado por encima de sus muros).

Doctrina y pastoral

Por consiguiente, lo que se trataba de conseguir para nuestro tiempo era el salir de una cierta perspectiva teológica desde donde se miraba la Iglesia para llegar a otra perspectiva desde donde pudiéramos mirar la Iglesia con mirada de nuestro tiempo. El Concilio, creo, y aquí está la raíz de toda su hondura pastoral; el Concilio es el paso de una Iglesia mirada en sí misma, de una Iglesia mirada estáticamente,

a una Iglesia mirada "pro hominibus", una Iglesia mirada dinámicamente, una Iglesia que es para los hombres, para el servicio, y esto es lo que deseaba Juan XXIII. La intensa y activa preocupación pastoral que él quería para el Concilio Vaticano II no significa, ni mucho menos, un pragmatismo apostólico, como se ha dicho; se ha contrapuesto demasiado y con mucha superficialidad por unos y otros la doctrina a la pastoral; "ahora no nos vamos a ocupar en este Concilio de doctrina, sino de pas-

La reflexión del Concilio va, gracias a Dios, en esta línea, y solamente por ese camino se va a encontrar la posibilidad de renovar la pastoral de la Iglesia en toda su profundidad y en toda su anchura. El Concilio Vaticano II va a tener como una de sus tareas más importantes la explicitación de los principios básicos de la acción de la Iglesia.

Los principios básicos de la acción pastoral de la Iglesia

La acción de la Iglesia, es decir, la pastoral, no se apoya primordialmente en unos datos de experiencia. Se habla demasiado de experiencia pastoral; don Fulanito de Tal tiene mucha experiencia pastoral; este otro sacerdote es muy joven y, claro está, no tiene ninguna experiencia pastoral; la acción de la Iglesia no es un problema de experiencia, sino un problema de principios; la acción de la Iglesia se apoya no en unos datos de experiencia, sino en unas normas de verdad revelada, y tenemos que volver a la reflexión sobre las normas de la verdad revelada. El Señor ha tenido que decir y ha dicho algo sobre el apostolado de su Iglesia, sobre la acción salvadora de la Iglesia. Entonces nosotros lo que tenemos que hacer es buscar qué es lo que El ha dicho, cómo ha entendido la Iglesia esa revelación del Señor sobre su propio quehacer salvador en el tiempo y entre los hombres. Se trata de que el Concilio, por consiguiente, explicito y muestre con claridad a nuestro tiempo cuáles son los principios básicos de la acción de la Iglesia para que así podamos andar con coherencia y con seguridad; porque puede hablarse también de herejía pastoral, herejía en la acción de la Iglesia; se puede hablar de herejía pastoral en la Iglesia cuando la acción pastoral se aleja visiblemente de los principios de la acción de la Iglesia; se puede hablar de herejía pastoral; una acción pastoral incoherente significa una verdadera herejía, significa que no se deja que la fe informe la vida. Se puede muy bien

profesar—desgraciadamente tenemos ejemplos—en lo intelectual un dogma y poner serios obstáculos que no dejen operar este dogma en la acción de la Iglesia. Volvamos a los principios y busquemos los principios, esos principios que van a hacer posible la acción de la Iglesia en una línea como el Señor ha querido para ella. ¿Cuáles son estos principios de base de la acción pastoral que son explicitados actualmente por la Iglesia y que parecen guiar la reflexión del Concilio? Intentemos describir brevemente algunos de estos principios.

El reconocimiento del dinamismo divino en la historia

Pudiéramos decir que un primer principio, una primera ley fundamental, es el reconocimiento del dinamismo de Dios en la historia de los hombres. Es decir, cuando estamos hablando de acción pastoral de la Iglesia, la primera ley con la que nosotros tenemos que tropezarnos y que guía nuestros pasos es que Dios está actuando en la historia de los hombres, que Dios está actuando y que, por consiguiente, la acción pastoral es totalmente divina; la acción de Dios en la historia es algo que es presente, y toda la acción de la Iglesia es una acción totalmente divina; el principio de toda la acción en la Iglesia es siempre el Dios de la misión. Dios actúa en la historia avanzando y llevando sus designios hacia adelante y es necesario que el ministerio pastoral haga manifiesto, ostensible, la prioridad de la gracia; es un ministerio de gracia la prioridad de la ac-

ción de Dios. Podríamos hablar de herejías contra este principio; hay una actitud herética en lo pastoral que ha sido llamada pelagianismo pastoral; esa actitud que nos impulsa a pensar y a elaborar proyectos sobre el porvenir y la vida de la Iglesia, haciendo abstracción de Dios y de su acción en la Iglesia; se puede hablar de actitud pastoral pelagiana cuando se proyecta en el terreno de lo espiritual y de lo pastoral apoyándose preferentemente en el poder de los medios humanos, en la eficacia de los elementos humanos presentes en la Iglesia, olvidando que todo lo que da la fuerza a la acción eclesial es la fidelidad a Dios y a su pensamiento sobre nuestra misión de mediadores en la acción pastoral.

La fidelidad a la encarnación del Verbo

Hay una segunda ley que también conviene recordar, que es lo que pudiéramos llamar la fidelidad a la encarnación de Jesucristo; es decir: la acción pastoral, que hemos dicho que es totalmente divina, es también totalmente humana; tenemos que ser fieles a esta afirmación de un dinamismo humano en nuestra historia. Los apóstoles se atreven a decir, con ocasión del primer Concilio de la Iglesia: "Al Espíritu Santo y a nosotros nos ha parecido" (Hechos, 15, 28). Esto es, la acción pastoral es totalmente humana; si no fuera así, la responsabilidad histórica de la Iglesia sería inútil, querría decir que la misma humanidad de Cristo sería inútil, y, sin embargo, es Dios mismo quien ha dispuesto la encarnación. Precisamente porque es Dios quien hace todo, por eso la misma acción de la Iglesia es también más urgente y más responsable. Pensar lo contrario sería caer en otra actitud herética: el monofisismo pastoral, el desenarnar toda la acción de la Iglesia.

¿Qué consecuencias tiene esta ley para la acción pastoral? Una primera consecuencia es que la acción salvadora de la Iglesia no se presenta como un milagro, sino como una colaboración dispuesta por Dios Padre. En la acción pastoral se olvida frecuentemente esta ley y se recurre con demasiada insistencia al milagro; esperamos el milagro de la asistencia del Espíritu Santo sin tener en cuenta que el Espíritu Santo está asistiendo a la Iglesia y asegura su indefectibilidad, pero que no impide que las olas entren en la barca; es decir, que la misión del Espíritu Santo no es milagrosa, sino providencial; puede ser también milagrosa, es cierto, pero hablando en el orden normal de la Iglesia, la acción del Espíritu Santo no es milagrosa, sino providencial; el Espíritu Santo no hará que un obispo o que un párroco entienda su tiempo y comprenda mejor los problemas de los hombres de su época si no hay un esfuerzo de observación, de reflexión y de estudio. El Espíritu Santo no es un sustitutivo eminente de los medios humanos y desde luego no es un portillo a la pereza.

Segunda consecuencia de esta ley de fidelidad a la encarnación de Jesucristo es que la entrega de Jesucristo a su obra ha sido una entrega personal, ha sido una entrega de toda su persona; es decir, que la salvación que ha obrado Jesucristo es su entrega personal, la entrega de su corazón mucho más que las cosas concretas y en detalle que Jesucristo ha hecho. Es Jesucristo mismo, dándose su amor salvador, mucho más que las cosas concretas que ha hecho o ha dicho Jesucristo. En consecuencia, la ac-

ción de la Iglesia tiene que ser también intensamente personalista. No se trata de hacer muchas cosas, sino de darse totalmente; no se trata, por consiguiente, de multiplicar las obras, multiplicar las instituciones, sino de darse totalmente.

Otra última consecuencia de esta fidelidad a la encarnación es que lo institucional de la Iglesia deber ser personalizado. En la acción de la Iglesia nada hay que pueda ser mera administración. El ministerio pastoral no es nunca un ministerio de irresponsabilidad, sino más bien una entrega de lo más personal y lo más plenamente posible a la acción, como si el resultado de esta acción dependiera tan sólo de la fidelidad del ministro.

La ley de la catolicidad integral

Una tercera ley o principio evidentemente presente en la reflexión conciliar podría denominarse la ley de la catolicidad integral, es decir, aquella ley que piensa que la Iglesia realiza su acción en el tiempo, pero la realiza dirigiéndose a los hombres en toda su situación y procurando asumir todo lo que en los hombres es riqueza, todo lo que en los hombres es verdad. Se trata, por consiguiente, de que la Iglesia en su acción apostólica asuma todos los valores humanos sin excluir ninguno. Podemos, por tanto, hablar de una acción de catolicidad integral en el sentido de que no puede quedar nada que sea bueno, nada que sea verdadero, fuera de la acción de la Iglesia; la Iglesia tiene que asumir todos los valores humanos sin excluir ninguno, y la Iglesia tiene que hacerse presente en todos los conjuntos humanos, en todas las realidades humanas. No se trata de que busquemos una acción de masas en contraposición a la acción individual, sino de que busquemos una acción verdaderamente católica, verdaderamente presente en todo lo que es real, en todo lo que es verdadero.

El reconocimiento de lo institucional como servicio

Un cuarto principio se refiere al reconocimiento de lo institucional como servicio. ¿Qué queremos decir con esto? Queremos decir que todo lo que existe

en la Iglesia tiene que ser juzgado con el criterio del servicio; todo lo que es institucional en la Iglesia, todo eso de lo que el Espíritu Santo ha querido dotar a su Iglesia, del reino de Dios como institución, todo eso tiene que estar al servicio de la fe. La Iglesia no se reduce a la institución, y cuando la Iglesia llegue a su etapa perfecta y definitiva no habrá ya institución. ¿Entonces cuál es el lugar de lo institucional en la Iglesia? Todo lo institucional es totalmente dependiente y relativo a la alianza de Dios con su pueblo. No habrá, por consiguiente, posibilidad de juzgar el valor de una acción pastoral por los meros resultados exteriores. Se puede llegar a dar a la Iglesia una organización administrativa perfecta sin que esta administración empuje a los hombres a la vida de gracia o despierte en ellos la nostalgia de una vida más santa; estamos hablando siempre en España de nuestras parroquias mal organizadas, y es verdad, de nuestras diócesis pésimamente organizadas, y también en un hecho; pero el peligro existe de que nos decidamos a pasar a una organización perfecta para que la "empresa" sea más eficaz. El problema es más, mucho más profundo y requiere una revisión más espiritual que el de los criterios de la eficacia humana.

La fidelidad a la vitalidad renovadora de la tradición

Un quinto principio es la fidelidad a la vitalidad renovadora de la tradición. Se afirma por todas partes que todo en la Iglesia es tradicional. ¿Qué queremos decir con esto? Si se entiende en el sentido de que todo lo que se hace en la Iglesia no tiene que ser inventado de nuevo, de acuerdo; en efecto, lo que debe hacerse es ser fieles a lo que de una vez para siempre fue descubierto o revelado a la Iglesia sobre su propia acción salvadora; pero al mismo tiempo tiene que tenerse en cuenta que la tradición no tiene como finalidad impedir a la Iglesia estar verdaderamente en la historia, en el tiempo; por el contrario, es en virtud de su tradición por lo que la Iglesia debe trabajar para que su acción sea contemporánea de la historia. Es decir, que es precisamente porque es tradicional la Iglesia por lo que dentro

Ejercicios espirituales y Asambleas 1964

Director: R. P. Luis Mendizábal, S. I., profesor de la Universidad Gregoriana.

Lugar: Casa de Ejercicios de "El Pinar". Chamartín de la Rosa. Madrid.

Fechas: Ejercicios: del día 7 de septiembre, lunes, al sábado 21, a mediodía.

LVI Asamblea de Secretarios: en la tarde del sábado 12 de septiembre.

LI Asamblea general: domingo 13 de septiembre.

Pensión: 150 pesetas diarias.

Las inscripciones deberán remitirse a la Secretaría General de la Asociación (Isaac Peral, 58, Madrid). Han de efectuarse en los boletines de suscripción que se encartan en el presente número de Boletín

Para la confirmación de las inscripciones deben remitirse a la Secretaría General 100 (cien) pesetas como señal, que serán descontadas de la liquidación final

BOLETINES ESPECIALES DE LA A. C. N. DE P.

Series disponibles

1. La autoridad civil.
La personalidad humana.
La ordenación cristiana de los Estados.
El orden moral en la sociedad internacional.
2. Aristocracia y democracia.
Refutación del racismo.
Liberalismo.
Comunismo.
Iglesia y Estado (I).
3. Iglesia y Estado (II).
Comentarios a la "Quadragesimo anno".
Reforma de la empresa.
Corporativismo (I).
4. Corporativismo (II).
Sindicalismo.
El control obrero.
La propiedad.
5. Hombres públicos del siglo XIX.
El Estado español. Política económica. El nacionalismo. El poder pontificio.
Índice de conceptos, documentos y nombres.

En esta colección de boletines especiales están recogidos todos los Círculos de Estudios de la Asociación hasta el año 1950

Los propagandistas que estén interesados en la adquisición completa o parcial de estos números pueden dirigir sus pedidos a la Secretaría General de la Asociación

Precio de la colección completa 450 pts.
Precio de cada serie 90 pts.
Precio de cada número 25 pts.

de esa esencia misma de la Iglesia de ser tradicional, de ser depósito de algo que ha recibido en tiempo anterior, por lo que tiene que estar en continua reflexión para que la fuerza de esa tradición se renueve en el tiempo; de modo que lo tradicional no puede ser nunca obstáculo para lo pastoral, porque en ese caso es que no hemos entendido lo tradicional; lo tradicional en la Iglesia no son nunca unas normas frías que estén allá arriba y que no se contrastan con el tiempo,

Lo que el mundo espera de la Iglesia en Concilio

A mi entender, éstos son los principios que están dirigiendo los debates del Concilio. Si leemos con atención los documentos acerca del Concilio, creo que en el fondo son estas ideas entre otras las que van dirigiendo la reflexión pastoral de los padres conciliares. Podríamos terminar haciendo unas consideraciones sobre qué espera entonces el mundo de esta Iglesia en Concilio y qué podrá responder la Iglesia en Concilio ante estas esperanzas del mundo moderno.

Capacidad santificadora

El mundo moderno creo que exige a la Iglesia que manifieste más claramente que en el último tiempo su trascendencia en el plano de la santidad; el mundo moderno quiere que la Iglesia se pueda tocar y se pueda ver como madre espiritual capaz de engendrar santos y no como una potencia guardiana de un orden establecido.

El ejemplo de la pobreza

El mundo moderno está pidiendo interiormente que la Iglesia sea un hecho desconcertante. Algo que hace daño cuando uno trabaja en diversos ambientes dentro de la España católica es el ver que la Iglesia ya no asombra a nadie; la Iglesia es un hecho más; eso que está ahí no es buena nueva para muchas gentes, y el mundo moderno está pidiendo interiormente, más o menos conscientemente, que la Iglesia sea un hecho desconcertante, que la Iglesia esté mostrando siempre a los hombres de nuestro tiempo su trascendencia, sobre todo en el campo de la pobreza de medios.

Diálogo abierto

Una tercera esperanza del mundo mo-

sino que es dentro de esa misma vitalidad de la tradición donde está la fuerza renovadora. La Iglesia, por consiguiente, puede hablar de renovación y puede hablar de adaptación porque es tradicional. No sólo, por consiguiente, se imponen algunas reformas de tanto en cuanto en la Iglesia, a fin de que su aspecto exterior no choque demasiado a los hombres de ese tiempo, sino que es la misma acción pastoral desde dentro una acción renovadora, y esto es ser fieles a la tradición de la Iglesia.

derno es que la Iglesia establezca un diálogo con él, y no para apoderarse del mundo, sino que sea una Iglesia que se presente en el mundo sin presiones, sin intimidar a nadie, en una palabra, una Iglesia que reconozca la posibilidad de existencia de los demás, que la Iglesia esté presente en el mundo teniendo conciencia de lo que el mundo es y de lo que es la misma Iglesia. De aquí se sacarían consecuencias también sobre la tolerancia.

Unanimidad cristiana

El mundo moderno pide también a la Iglesia que no sueñe con una unanimidad cristiana, que parece no ser posible desde la desintegración medieval; estamos viviendo en un mundo de pluralismo ideológico y habrá que dejar pasar mucho tiempo y trabajar mucho pastoralmente para poder llegar a tener una cierta esperanza de un mundo unánime.

La temporalidad de las estructuras históricas

Quinta petición de este mundo moderno, que es un mundo que se hace cada vez más laico y que pretende que la Iglesia le reconozca así, que le reconozca en esta situación y que la Iglesia trabaje más en lo que pudiéramos llamar actividades propiamente eclesiales y que respete el hecho de que la sociedad civil asuma las mediaciones de orden temporal; que lo que pueda hacer el Estado y la sociedad civil, lo que la sociedad de hecho está haciendo, no lleve a la Iglesia a una cierta nostalgia de un mundo que se le ha escapado de las manos.

La respuesta de la Iglesia hoy al mundo

¿Qué va a responder la Iglesia? ¿Qué podrá responder la Iglesia en el Concilio a este mundo moderno que se expresa así?

Pastoral misionera

La Iglesia parece ser que va a responder con una pastoral totalmente matizada de espíritu misionero, una pastoral en la cual predomine la novedad del Evangelio cristiano, es decir, pastoral preocupada de dar la primacía a la palabra de Dios. El Papa hablaba ayer a los predicadores cuaresmales de que su intento, el intento de la Iglesia, era rehabilitar la predicación; formidable oír esto y qué triste es tener que oírlo. Una pastoral preocupada de verdad en dar primacía a la palabra de Dios, pastoral que además busque constantemente manifestar el carácter inesperado, paradójico de esa misma palabra de Dios, la trascendencia del hecho cristiano, respeto a todo aquello que puede parecer mística o descubrimiento humano.

Presencia en el mundo y en el tiempo

Segunda característica de esta pastoral nueva: es una pastoral cuya preocupación será el estar presente en el mundo y en el tiempo. La expresión presencia debemos entenderla en el sentido de lo personal y no materialmente, de aquí la capacidad de que la Iglesia pueda existir en un mundo no cristiano, la Iglesia presente personalmente en un mundo no cristiano; la Iglesia puede, no lo olvidemos, parecer estar presente en el mundo y estar muy ausente de él. Una ciudad puede estar llena de torres de campanarios y estar esa Iglesia ausente de la vida de esa ciudad. Pensemos en todos los problemas que encierran esa realidad que llamamos asimilación de valores indígenas, por ejemplo, con respecto a otros pueblos, cristianismo encarnado en el ambiente popular, asimilación de valores culturales, etc.; esto es estar presente. Tengamos en cuenta que se

trata de una presencia que plantee un interrogante, que sea desconcertante para esta gente y que les obligue a preguntar: pero ¿quiénes sois?

Pastoral de diálogo

Tercera característica de esta pastoral: es una pastoral de diálogo. Durante siglos, la Iglesia, que ha absorbido al mundo y se ha dejado absorber por él, no ha podido dialogar, no se distinguía la acción civilizadora y acción eclesial. Cuando la Iglesia dialogaba pudiéramos decir que se devolvía su propio eco; esto explicaría psicológicamente una cierta tendencia agudísima en algunos a la excomunión; aquellos que no nos devuelven nuestro eco merecen la excomunión, la excomunión ante el nacimiento de un mundo moderno; nos falta la costumbre del diálogo.

Pastoral de pobreza

Es una pastoral, cuarta característica, de pobreza: pobreza de prestigio, pobreza de medios de influencia, pobreza de medios económicos; esta pastoral es necesaria si se quiere estar presente y se quiere establecer un diálogo que no sea una actitud de superioridad; la pobreza lleva consigo una verdadera fraternidad establecida sobre la base de una amistad de relaciones humanas y personales con los hombres y con los grupos humanos. La Iglesia, para poder mantener ese diálogo con los hombres, tiene que ser pobre, tiene que mantenerse en su plano, quedarse a vivir en el plano de los pobres. Una Iglesia concebida preferentemente a través de instituciones cristianas se adapta con dificultad a este estilo. Yo les ruego, para aquellos que no lo hayan leído que lean el artículo de don Miguel Benzo en "Ecclesia" sobre la evolución de la Acción Católica Española. Una Iglesia que no conciba la entrega de la persona a través de su persona, en esta pobreza de medios, en este plano de desnudez total, esa Iglesia difícilmente va a poder hablar con los hombres de nuestro tiempo, difícilmente se va a adaptar a un estilo de pobreza, difícilmente va a poder mostrarse sino con una superioridad en medios económicos, una superioridad cultural, una superioridad en edificios, etc.

Pastoral estimuladora del laicado

Quinta característica de esta pastoral de nuestro tiempo es una pastoral en que habrá un lugar, debe haber un lugar, para el laicado de la Iglesia. La pastoral de la Iglesia integra al laicado, y no para "utilizarlo", sino para incorporarlo en una acción pastoral interior. Qué triste es a veces esa expresión de los sacerdotes sobre los seglares "¡y para qué me sirven!" No se trata de incorporar para "utilizar"; se trata de incorporar porque tienen que estar presentes; se trata de una integración precedida de una buena concepción de una acción pastoral interior.

Pastoral de espera y confianza

Y última característica, y quizá la fundamental, es una pastoral que espera la vuelta del Señor; es una pastoral que no se instala aquí abajo, una pastoral que sabe que la Iglesia no se termina aquí, una pastoral de la espera.

No hay ningún momento en que podamos concebir en la historia a la Iglesia acabada, perfecta, por muy católico que sea el Estado en que nosotros vivamos; la Iglesia nunca está acabada, la Iglesia nunca es perfecta. La acción pastoral debe orientarse y buscar solamente la

Memorándum de la reunión del Consejo Nacional de la Asociación, celebrada en Madrid el 21 de marzo de 1964

(Viene de la pág. 6.)

El secretario general dio lectura a la carta que para esta sesión del Consejo le envió el consejero don Fernando Martín-Sánchez Juliá. El secretario general informó al Consejo sobre los ejercicios y asambleas nacionales del presente año. Los ejercicios tendrán lugar en la Casa de Ejercicios de El Pinar, que la Compañía de Jesús tiene en Chamartín de la Rosa. Se celebrarán del 7 al 13 de septiembre y los dirigirá el reverendo padre Luis Mendizábal, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana de Roma. La LVI Asamblea de Secretarios se celebrará en la tarde del sábado 13 de

Ruegos y preguntas

El secretario general dio lectura a la carta que para esta sesión del Consejo le envió el consejero don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

El secretario general informó al Consejo sobre los ejercicios y asambleas nacionales del presente año.

Los ejercicios tendrán lugar en la Casa de Ejercicios de El Pinar, que la Compañía de Jesús tiene en Chamartín de la Rosa. Se celebrarán del 7 al 13 de septiembre y los dirigirá el reverendo padre Luis Mendizábal, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana de Roma.

La LVI Asamblea de Secretarios se celebrará en la tarde del sábado 13 de

septiembre, y la LI Asamblea General tendrá lugar el domingo 14 del mismo mes, en la citada Casa de Ejercicios.

A propuesta de la Secretaría General, el Consejo acordó que la Tesorería General de la Asociación preste ayuda económica a la viuda de nuestro compañero difunto don Moisés González Ruiz, en los términos que dicha Tesorería lleva entendidos.

A propuesta del Presidente de la Asociación, el Consejo Nacional acordó que se estudie la fórmula para ayudar económicamente a la biblioteca del Instituto Español de Estudios Eclesiásticos.

El consejero nacional don Abelardo Algora Marco, presidente de la Cruzada de la Decencia, informó al Consejo Nacional sobre el próximo congreso que se va a celebrar en Madrid de la Unión Internacional para la Protección de la Moralidad Pública.

El consejero nacional don Francisco Sánchez Apellániz informó al Consejo sobre los cursos de estudios sociales que este año tendrán lugar en el Valle de los Caídos, en Gijón y en el Puerto de Santa María.

Vida cultural Oremos por nuestros difuntos

● El 2 de abril ingresó como académico de número en la Real Academia de San Romualdo el secretario del Centro de Cádiz, don Manuel A. Rendón y Gómez, cuyo discurso versó sobre "La unificación de Europa y sus valores fundamentales".

● En los "Coloquios sobre el régimen jurídico de los impuestos españoles", organizados del 6 al 11 de abril, dentro de la XII Semana de Estudios de Derecho Financiero, han intervenido los siguientes propagandistas:

Don Luis Sánchez Agesta: "Estado de Derecho y ordenamiento tributario".

Don Federico Silva Muñoz: "El poder tributario".

Don Mariano Sebastián Herrador: "El contenido y los límites de la actividad tributaria".

● El propagandista del Centro de Cádiz don Antonio Benítez Morera ha leído en la Real Academia Hispanoamericana su discurso de recepción, titulado: "Necesidad de una conciencia entomológica".

● En la pastoral al servicio de la fe, una pastoral al servicio del crecimiento de la Iglesia.

Podríamos terminar preguntándonos cómo se va a concretar esta pastoral misionera al terminar el Concilio, cómo esta Iglesia va a estructurarse, va a institucionalizarse su espíritu misionero. Podríamos también preguntarnos: ¿qué va a hacer el catolicismo español? Simplemente, y para terminar, señalemos que tenemos que evitar una tentación muy nuestra: no se trata de decretar mucho nuevo y aprisa o de fundar nuevas estructuras. Ante todo lo que importa es un cambio de mentalidad, una nueva apertura, que de algún modo es una conversión a un cristianismo para nuestro tiempo, y una conversión se realiza lentamente, salvo casos especiales en que la Providencia interviene de modo extraordinario.

Oremos por nuestros difuntos

● Ha fallecido súbitamente en Madrid doña María de la Purificación Echánove de Pasquín Moreno, hija de nuestro compañero del Centro de Madrid don Javier Echánove Guzmán.

● En Sagún (León) falleció don Mariano Calderón Miguel, padre político del propagandista del Centro de Madrid don Emilio Serrano Fillafañez.

● En Bilbao ha fallecido don Jaime Alcalá Galiano y Chávarri, yerno de don Erasmo de Imbert.

Ejercicios espirituales

● En la casa diocesana de ejercicios Nuestra Señora de la Academia ha organizado, del 24 al 28 de marzo, el Centro de Lérida la vigésimo quinta tanda de ejercicios espirituales, dirigida por el reverendo don Francisco Martínez García, catedrático del Seminario Conciliar de Zaragoza.

**COLECCION
BIEN COMUN**

editada por la
A. C. N. de P.
y
EURAMERICA

Dirija sus pedidos a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Mateo Inurria, 15
MADRID (16)

Memorándum de la reunión del Consejo Nacional de la Asociación, celebrada en Madrid el 21 de marzo de 1964

A propuesta del Presidente, el Consejo acordó enviar un telegrama de adhesión y recuerdo a nuestro consiliario nacional, don Laureano Castán Lacoma, nombrado recientemente obispo de Sigüenza-Guadalajara.

Asimismo, el Consejo acordó se pida autorización al señor consiliario nacional para solicitar del señor cardenal primado que nombre al consiliario del Centro de Madrid, muy ilustre señor don Maximino Romero de Lema, viceconsiliario nacional adjunto de la Asociación, para que supla, en caso de ausencia o enfermedad, al viceconsiliario nacional.

Acordó también el Consejo conste en acta su sentimiento por el fallecimiento de nuestro compañero y consejero nacional don Carlos Viada López-Puigcerver.

Nueva Casa de San Pablo

El Consejo Nacional aprobó en principio el proyecto del arquitecto don José María de la Vega Samper, que ha sido presentado por el vicesecretario general de la Asociación, don Jacobo Cano Sánchez.

Colegio Mayor de San Pablo y Centro de Estudios Universitarios

El Presidente dió cuenta al Consejo del nombramiento de nuevo presidente del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo y del Consejo Rector del Centro de Estudios Universitarios, que ha recaído en don Federico Silva Muñoz, vicepresidente de la Asociación. El Consejo se dió por enterado, quedando de esta manera formalizado el nombramiento.

El Consejo acordó conste en acta su agradecimiento por las gestiones que, como presidente de ambos organismos, llevó a cabo el consejero nacional don Joaquín Ruiz-Giménez.

Don Federico Silva manifestó al Consejo que las obras del nuevo edificio del Centro de Estudios Universitarios estarán terminadas, D. m., para el 15 de septiembre de este año.

Informó también al Consejo que en el Colegio Mayor de San Pablo se van a iniciar las obras para la construcción de 12 habitaciones más en los locales que actualmente ocupa el Centro de Estudios Universitarios, y una sala de dibujo para estudiantes de Ciencias y Arquitectura.

Dió cuenta igualmente de que estaba ya funcionando la Junta Fundacional de la Asociación de Antiguos Alumnos del C. E. U.

A propuesta del consejero nacional don Joaquín Ruiz-Giménez, el Consejo acordó que la Secretaría General de la Asociación exprese a la firma Colomina y Serrano, S. A., el agradecimiento del Consejo en los términos que lleva entendidos.

Residencia de Graduados San Alberto Magno

El consejero nacional don Joaquín Ruiz-Giménez informó al Consejo que la residencia universitaria San Alberto Magno está funcionando ya desde enero último, con carácter provisional, en la Residencia Pío XI.

Informó igualmente de las gestiones que se han iniciado para obtener un so-

lar en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Premio Padre Angel Ayala

A propuesta del tesorero general, el Consejo Nacional acordó formalizar el acuerdo tomado en la sesión de 21 de diciembre último concediendo el premio 1962 al libro "Reforma de la empresa", con objeto de sufragar los gastos de su edición.

Dió cuenta también al Consejo, el señor tesorero general, de que ya han sido ingresadas en la Tesorería General de la Asociación las 50.000 pesetas que constituyen el importe del premio Padre Ayala de 1964.

El secretario general informó al Consejo sobre las bases del premio Padre Ayala para 1964. El premio estará dedicado a una biografía popular del fundador de la Asociación, cuyo título podría ser "El padre Ayala y sus obras".

El Consejo acordó confiar las gestiones pertinentes al secretario general en los términos que lleva entendidos y que el propio secretario general se encargue de la redacción del libro.

Informe de Secretaría General

a) Admisión de nuevos socios.—Estudiadas las solicitudes de los señores don Miguel Deulofeu Hortal, de Barcelona, y don José María de Toca Estrader, de Gerona, y dado el informe favorable de los respectivos secretarios, el

Consejo acordó su admisión en la categoría de inscritos activos.

b) Propuesta para elección de nuevo consejero nacional, designado por el Consejo Nacional.—El secretario general informó al Consejo de la vacante producida por el fallecimiento de don Carlos Viada López-Puigcerver, en el tercio de elección del Consejo Nacional. De acuerdo con el precepto del párrafo b) del artículo 30 de los Estatutos, la Secretaría General pidió la autorización necesaria del Consejo para proceder a las gestiones que se consideren oportunas.

El Consejo acuerda confiar estas gestiones a la Secretaría General en los términos que el secretario lleva entendidos.

c) Publicaciones.—1. Historia de la Asociación. Informa al Consejo el secretario general que la historia de la Asociación está ya acabada. A propuesta del Presidente, el Consejo acordó que el trabajo de revisión del texto original de la historia sea confiado a don Fernando Martín-Sánchez Juliá, don Francisco Guijarro y don Alberto Martín Artajo.

Acordó igualmente el Consejo que la edición de la historia quede a cargo de una ponencia formada por los señores Colomina, Sánchez de Muniáin y Gutiérrez García.

2. Ciclo sobre entendimiento del Con-

(Pasa a la pág. 5.)

ACABA DE APARECER

Obras selectas DE ANGEL HERRERA

Prólogo del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad,
monseñor Antonio Riberi

Casi un centenar de documentos integran este volumen, repartidos en ocho secciones: Pensamiento político, Periodismo, Semblanzas históricas, Doctrina social, Apostolado seglar, Cartas pastorales, Homilias y Acción pastoral.

Al celebrar sus bodas de oro (1912-1962), La Editorial Católica, S. A., acordó publicar este volumen como homenaje de gratitud a su insigne fundador y como servicio al pensamiento católico contemporáneo.

La selección y la ordenación de materiales han sido realizadas por José María Sánchez de Muniáin y José Luis Gutiérrez García. Dos índices completan el volumen: uno, de nombres, y otro, muy amplio, de materias.

XL + 896 páginas. En tela, 125 pesetas. En plástico, 145

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria, 15. Madrid-16

BAC 233